

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	37000917
DENOMINACIÓN	CEIP FILIBERTO VILLALOBOS
LOCALIDAD	BÉJAR
PROVINCIA	SALAMANCA
CURSO ESCOLAR	2022/2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Contenido

1. Introducción.....	3
2. Marco contextual.....	6
2.1. Análisis de la situación de centro.....	6
2.2. Objetivos del plan de acción.....	7
2.3. Tareas de temporalización del Plan.....	8
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.....	9
3. Líneas de actuación.....	10
3.1. Organización, gestión y liderazgo.....	11
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	15
3.3. Desarrollo profesional.....	19
3.4. Procesos de evaluación.....	24
3.5. Contenidos y currículos.....	27
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	32
3.7. Infraestructura.....	39
3.8. Seguridad y confianza digital.....	47
4. Evaluación.....	
4.1. Seguimiento y diagnóstico.....	54
4.2. Evaluación del Plan.....	55
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	56

1. Introducción.

CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO

El CEIP Filiberto Villalobos se encuentra en la localidad de Béjar, situada al sureste de la provincia de Salamanca, a escasos kilómetros de las provincias de Ávila y Cáceres. Se trata de un colegio de titularidad pública, dependiente de la Junta de Castilla y León, que educa a alumnos y alumnas de Educación Infantil y Primaria.

La etapa escolar es un período de gran importancia porque supone la base educativa y contribuye al desarrollo físico, intelectual, afectivo y social del niño. La razón de ser de nuestro centro son nuestros alumnos; por ello, entre nuestras señas de identidad se encuentran el desarrollo integral del alumnado, la educación en valores, el bilingüismo, **el uso de las nuevas tecnologías** y el desarrollo de una educación inclusiva y personalizada que de respuesta a las necesidades de todo el alumnado.

El CEIP Filiberto Villalobos se encuentra en pleno centro de la localidad, por lo que los vecinos de esta zona cuentan con bastante número de servicios cercanos (correos, hospital, calles principales, parque...). Y la mayoría de nuestros alumnos proceden de clase media-alta, con familias muy implicadas en la educación de sus hijos y un AMPA muy activo y colaborativo en todas las actividades del centro.

Actualmente están matriculados 140 alumnos /as, 41 en Educación Infantil y 99 en Educación Primaria repartidos en 9 unidades: tres de Educación Infantil (3– 6 años) y seis de Educación Primaria. El centro cuenta con un número muy bajo de alumnado inmigrante y sin apenas problemas de conducta entre el alumnado.

La ratio existente alumno/a – maestro/a, facilita la respuesta individual, y el compromiso de atender a cada una de las necesidades del conjunto de nuestro alumnado, y justifican la necesidad de plantear una serie de actuaciones y estrategias que permitan tratar de forma precisa a los alumnos/as que presenten necesidades educativas y articular a su vez, mecanismos que consigan dar respuesta a los posibles casos que se nos pudieran presentar en el futuro.

El presente curso 2022-2023 continúa funcionando en el centro una sección bilingüe en inglés, implantada actualmente en todos los cursos de Educación Primaria en las áreas de Ciencias Naturales y Plástica. Nuestro proyecto también contempla el incremento de las sesiones impartidas en lengua inglesa en Educación Infantil así como un asistente de conversación que acompañará a los maestros de Inglés a lo largo de la jornada.

Por otra parte, el centro ha sido seleccionado para llevar a cabo un Programa de Educación inclusiva destinado a tan solo a veinte centros de la provincia para Educación Infantil y que tiene como objetivos la detección precoz de posibles dificultades/necesidades del alumnado de infantil y el desarrollo del lenguaje, las emociones, las habilidades sociales y la psicomotricidad.

Profesorado: en total somos 19 profesores, de los cuales atendiendo a su especialidad se reparten del siguiente modo. Los puestos de trabajo a los que están adscritos son los siguientes:

- 3 de Educación Infantil.
- 5 de Educación Primaria.
- 2 de Primaria-Bilingüe.
- 2 Especialistas en Educación Física.
- 1 Especialista en Lengua Inglesa.
- 1 Especialista en Música (compartida con el CEIP Marqués de Valero).
- 1 Maestra de Pedagogía Terapéutica (Compartido con el C.P Neveros en Candelario)
- 1 Maestra a tiempo parcial de Audición y Lenguaje (Compartida con CEIP María Díaz Muñoz).
- 1 Maestra de Religión (Compartida con los colegios públicos de Béjar)
- 1 Maestro de compensatoria (Compartida con el resto de colegios e institutos de la localidad).
- 1 Maestro con doble perfil AL/PT para llevar a cabo el programa experimental de educación inclusiva.

Disponemos además de los servicios de 2 miembros del Equipo de Orientación: Orientadora y Técnico de Servicios a la Comunidad.

4

JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PLAN.

La Comunidad de Castilla y León, a través de la Consejería de Educación, tiene como objetivo fundamental la promoción de la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, para la adquisición y mejora de la competencia digital de centros educativos.

Con este fin, la Consejería de Educación puso en marcha, en el curso escolar 2009/2010, una primera convocatoria para la concesión de la certificación en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación para centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Castilla y León. Tras varias convocatorias donde se amplió también para los centros docentes sostenidos con fondos públicos, y una vez consolidado el programa, se procedió a regular procedimiento para la obtención de la certificación en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación por los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, primero mediante Orden EDU/444/2014, de 2 de junio, y posteriormente mediante Orden EDU/336/2015, de 27 de abril.

Dada la excelente trayectoria de este procedimiento, que se encuentra en continuo perfeccionamiento, y teniendo en cuenta el grado de implicación así como los excelentes resultados obtenidos por los centros en la aplicación de las tecnologías de la información y comunicación, la Consejería de Educación considera adecuado seguir con esta línea de actuaciones, si bien adaptándola a las tendencias y modelos que la Unión Europea está poniendo en marcha a través del «Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes» (marco DigCompOrg).

Los objetivos principales del marco DigCompOrg son: fomentar la autorreflexión y autoevaluación dentro de las organizaciones educativas, a medida que refuerzan progresivamente su compromiso con el aprendizaje y la pedagogía digitales, y permitir a los responsables políticos el diseño, implantación y evaluación de las políticas para la integración y el uso eficaz de las tecnologías digitales en el aprendizaje.

Desde el punto de vista normativo, el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria en su artículo 7, establece entre sus objetivos fundamentales “desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran”.

Por otra parte, la LOMLOE, entiende la consecución de las competencias y los objetivos previstos para las distintas etapas educativas desde un punto de vista transversal. De esta forma, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. En este sentido, la competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje e incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

En relación con la competencia digital se establecen también cinco descriptores operativos que determinarán la consecución de esta competencia por parte de nuestro alumnado al finalizar la etapa de Educación Primaria; estos son:

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica

educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

El Centro Filiberto Villalobos de Béjar se encuentra inmerso en estos objetivos y por ese motivo está confeccionando el Plan Digital Codice Tic. En este documento deseamos tener recopilado todo nuestro saber hacer en el área de la Tecnología de la información y de la comunicación, con el fin de ser presentado ante la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, y obtener un mayor Nivel de Certificación del que tenemos actualmente.

2. Marco contextual.

2.1. Análisis de la situación de centro.

Para llevar a cabo este análisis, desde el CEIP Filiberto Villalobos hemos completado diversos cuestionarios a través de los cuestionarios de autoevaluación SELFIE y MICROSOFT FORMS para responder a aspectos como los siguientes:

Infraestructura tecnológica del centro.

Actitud del profesorado para el uso de las TIC.

Actividades formativas para la mejora de la competencia digital docente.

Participación del profesorado en los procesos formación y actualización metodológica de las TIC.

Análisis de los diferentes niveles de competencia digital del docente y del alumnado.

Trabajo colaborativo a través de las tecnologías para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Tras valorar los resultados de nuestro cuestionario FORMS y SELFIE, hemos llevado a cabo un análisis interno DAFO para conocer nuestras fortalezas y debilidades.

Análisis DAFO.

FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Incertidumbre por la nueva legislación. ❖ En ocasiones, falta de tiempo para llevar a cabo actividades TIC con los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Profesorado cambiante. ❖ En ocasiones, mal funcionamiento de los equipos o la red.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Claustro de profesores comprometido con el plan. ❖ Constante formación del profesorado en materia TIC. ❖ Nuevo equipamiento tecnológico: 2 salas de informática nuevas y Paneles digitales en todas las aulas. ❖ Las familias prefieren las comunicaciones por aplicaciones digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Vamos a terminar de recibir mejor equipamiento en el 2023. ❖ Tras la pandemia las familias están más integradas en la utilización de las TIC. ❖ Apertura del centro al entorno a través de las RRSS. ❖ La implantación de una hora TIC para todos los alumnos del centro.

2.2. Objetivos del plan de acción.

Evidentemente, tras conocer más sobre nuestra relación con las TICs, hemos llevado a cabo una selección de logros que esperamos obtener con la integración y potenciación de las tecnologías en el Centro.

	OBJETIVOS	FECHA	MEDICIÓN
DIMENSIÓN EDUCATIVA	Emplear dispositivos digitales como refuerzo y ampliación de conocimientos.	TODO EL CURSO	CADA UD
	Fomentar el empleo de las TIC como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándolas de forma activa por parte del alumnado.	TODO EL CURSO	TRIMESTRAL. AUTOEVALUACIÓN DOCENTE

	Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, entre alumnado y/o profesorado de otros centros.	TODO CURSO	EL	TRIMESTRAL. COMISIONES Y CICLOS.
	Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC	TODO CURSO	EL	CADA UD
DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	Favorecer el uso de las TIC a través de la gestión y flexibilización de horarios y espacios, creando una hora Tic dentro de los horarios.	TODO CURSO	EL	ANUAL. MEMORIA FINAL DE CURSO
	Continuar con los mecanismos de comunicación con los compañeros y familias dentro y fuera del entorno educativo.	TODO CURSO	EL	ANUAL. MEMORIA FINAL DE CURSO
	Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico	TODO CURSO	EL	ANUAL. MEMORIA FINAL DE CURSO
DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	Mejorar la infraestructura de centro para favorecer la adquisición de la competencia digital.	TODO CURSO	EL	ANUAL. MEMORIA FINAL DE CURSO
	Adquirir el equipamiento TIC de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del alumnado, para el desarrollo de la competencia digital.	TODO CURSO	EL	ANUAL. MEMORIA FINAL DE CURSO

2.3. Tareas de temporalización del Plan.



2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Según Sánchez Miguel, E. (2017)¹ la educación está avanzando hacia una inevitable conexión entre todos los miembros de la comunidad educativa. Por este motivo, es importante hacer partícipes del plan digital a todos los miembros de esta gran familia educativa fomentando de esta manera la implicación.

Desde el Centro contamos con las siguientes estrategias para la difusión y dinamización del Plan:

- ❖ Publicación del Plan en la Web del centro, aprobación y conocimiento del Plan por parte del claustro y del consejo escolar.
- ❖ Realización de actividades de acogida para profesorado, alumnado y familias.
- ❖ Formaciones para familias y alumnos sobre los riesgos de la era digital. Estrategias de prevención de actividades del plan a través del Plan Director y la Escuela de Padres que se llevarán a cabo en el segundo trimestre.
- ❖ Informar al resto de la comunidad educativa de los proyectos de innovación educativa del Centro mediante las tutorías de padres y a través del canal habitual de comunicación del centro: Microsoft Teams.

¹ SÁNCHEZ MIGUEL, EMILIO (2017): *Psicología evolutiva y de la educación*. Tesis doctoral. Catedrático de la USAL

- ❖ Inclusión de un apartado TIC en las CCP, Claustros y reuniones de ciclo.
- ❖ Utilización de la página web, teams, correo educacyl y redes sociales como método de difusión de aspectos del plan.

	Temporalización
Presentación del plan	SEGUNDO TRIMESTRE
Promoción del plan	2022-2024
Difusión al resto de miembros de la comunidad educativa	SEGUNDO TRIMESTRE

3. Líneas de actuación

El plan de integración de las TIC presenta diversas líneas de actuación en relación con los distintos órganos del CEIP “Filiberto Villalobos”. A continuación, se reflejan estas líneas, así como la frecuencia con la que estos órganos deberían tener relación con la elaboración, desarrollo o evaluación de este plan:

10

- **Equipo directivo:** El equipo directivo ha de promover el desarrollo del plan de integración de las TIC y la colaboración de la comunidad educativa en cuantos proyectos se propongan en relación a este desarrollo, a lo largo de todo el curso.
- **CCP:** La Comisión de Coordinación Pedagógica ha de ser informada de las actuaciones que se pretenden ejecutar en el año académico en relación con el desarrollo de las TIC, así como conocer y/o proponer la composición de la comisión TIC del centro. Todo ello se realizará a principios del curso escolar.
- **Claustro y Consejo Escolar:** Ambos órganos colegiados deberán ser informados del desarrollo del plan, pudiendo asimismo realizar propuestas para su desarrollo. Consideramos suficiente tratarlo en una reunión por trimestre.
- **AMPA y familias:** Se informará a las familias de las medidas que se vayan adoptando en el desarrollo del uso de las herramientas TIC, proyectos piloto, etc.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

De cara a dinamizar el plan y desarrollarlo con cierta organización, desde el Centro hemos creado un punto a tratar relativo al desarrollo de la competencia digital en todas las reuniones (claustro, CCP, ciclos...). Además, contamos con una Comisión TIC para que el plan tenga un seguimiento y una dinamización continua.

Comisión TIC. Relación nominal de sus integrantes:

INTEGRANTES			
RESPONSABLE COMPIEDU-DIG	EQUIPO DIRECTIVO	RESPONSABLE MEDIOS DIGITALES COORDINADOR TIC	RESPONSABLE DE FORMACIÓN
José Simón Gómez	Esperanza Roncero Blanco José Simón Gómez Mercedes Pacho Holgado	María Isabel Tejado	Mercedes Pacho Holgado

A raíz de este cimiento tan esencial intentaremos que el plan tenga un abanico de difusión amplio y que permita desarrollar las siguientes tareas y funciones:

11

- ❖ Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales.
- ❖ Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.
- ❖ Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación.
- ❖ Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.
- ❖ Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
- ❖ Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
- ❖ Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.
- ❖ Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro.
- ❖ Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro.

3.1.1. El Plan Digital de Centro en relación con los documentos y planes institucionales.

<i>Documento</i>	<i>Puntos recogidos en el documento</i>
Proyecto Educativo de Centro (PEC)	Incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.
Propuesta curricular y propuesta pedagógica.	Incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.
Programación general anual (PGA)	Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. Incluir planes y proyectos.
Programaciones didácticas	Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.
Plan de lectura	Desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales.
Plan de atención a la diversidad	Si consideramos las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales
Plan de Contingencia	Se incluyen en el documento actuaciones en casos excepcionales de comunicación y adaptación de currículo y pedagógicas para llegar a todo el alumnado.
RRI Y PLAN DE CONVIVENCIA	Se consideran las faltas de comportamientos asociadas al mal uso de las Tic, así como protocolos en caso de ciberbullying, insultos a través de aplicaciones o traer el móvil al centro.
DOC	Contempla los recursos tecnológicos de los que dispone el centro, así como las necesidades que requiere.
PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	Incluye actividades como son las charlas de la policía Nacional sobre el uso seguro de internet, actividades extraescolares y el desarrollo de la competencia digital de todas las actividades extraescolares y complementarias.

3.1.2. Gestión, organización, acciones y evaluación.

Recurso TIC	Función
COLEGIOS ADMINISTRACIÓN	Matrícula de alumnos. Expedientes e informes. Faltas de asistencias. Calificaciones y boletines. DOC

	Inventario del Centro
COLEGIOS PROFESOR	Calificaciones finales Listados de alumnos Medidas de refuerzo y ampliación Informes
STILUS	Información de alumnos y profesores. Madrugadores, comedor y transporte. Alumnado Recursos TIC del centro Banco de libros del centro
GECE	Gestión económica del centro
TEAMS	Gestión del grupo-clase. Comunicaciones del centro. Reuniones de profesores. Convocatorias. Difusión de información. Calendario. Gestión de las aulas de informática. Asignación de tareas interactivas. Repositorio de documentos institucionales. Elaboración conjunta del profesorado de documentos.
HERMES RED SARA	Registro y envío electrónico de documentación: programa de absentismo escolar, itinerancias, faltas del profesorado, etc.
ABIES	Manejo de la biblioteca del Centro y los préstamos de ejemplares
EMAIL EDUCACYL (MICROSOFT OUTLOOK)	Difusión de información Recepción de información y vía de comunicación. Difusión y convocatoria de actividades de formación entre el profesorado y concursos del alumnado.
COMEDORES ESCOLARES https://comedoresescolares.jcyl.es/	Gestión del comedor escolar. Becas, menús y asistencia diaria.
WEBMASTER	Programa de Gestión de la página web del centro.
PÁGINA WEB DEL CENTRO. CEIP FILIBERTO VILLALOBOS - BEJAR - (jcyl.es)	Información del centro: contacto, instalaciones, localización, horario, calendario... Información de becas de comedor, RELEO+, dispositivos informáticos. Secretaría online. Repositorio de los documentos del centro y actividades y recursos Tic para el alumnado. Actividades extraescolares y complementarias del centro. Noticias, premios, reconocimientos.

Enlaces a las RRSS	
WHATSAPP	Organización interna del centro: informaciones, actividades y sustituciones.
INSTAGRAM Y FACEBOOK	Apertura del centro al entorno. Difusión de las actividades del centro, convocatoria de concursos, actividades y ayudas al alumnado.
TWITTER	Difusión de Noticias educativas y convocatoria de actividades y ayudas.
BLOGSPOT	Elaboración de blogs educativos: E.F., Inglés y de aula de 5º curso. <ul style="list-style-type: none"> - SoyEducaciónFísica (hespir76.blogspot.com) - ENGLISH CORNER FILIBERTO VILLALOBOS BÉJAR - https://13prodigios5p.blogspot.com/

3.1.3. Propuestas de innovación y mejora:

SECCIÓN	ACCIÓN	MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO
Gestión y liderazgo Comisión TIC Equipo directivo Anualmente	<i>Mantener o mejorar el nivel de certificación TIC.</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Incrementar el nivel de equipamiento informático de nuestro Centro. - Incrementar el nivel de competencia digital de nuestro profesorado. - Revisión del plan con frecuencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Llevar a cabo formaciones dirigidas al profesorado. - Solicitar a la administración que nos proporcione una dotación apropiada. - Revisar el plan y potenciarlo mediante la comisión TIC.

<p>Gestión y liderazgo Comisión TIC Anualmente</p>	<p><i>Poner en práctica una plantilla para registrar el uso y las incidencias en el Aula de Informática y unas normas de uso de dicha aula.</i></p>	<p>- <i>Potenciar el control de aspectos esenciales como asistencias al aula, incidencias, normas, etc.</i></p>	<p>- <i>Reserva de las aulas de informática mediante calendario de Microsoft Teams</i> - <i>Hoja de incidencias online.</i></p>
<p>Gestión y liderazgo Comisión TIC Equipo directivo Anualmente</p>	<p><i>Revisar el procedimiento a seguir para el reciclaje de los recursos informáticos y la reutilización de los equipos y consumibles.</i></p>	<p>- <i>Consensuar el camino a seguir a la hora de reciclar todo lo relacionado con las TIC.</i></p>	<p>- <i>Buscar nuevas estrategias desde el equipo directivo y la comisión TIC para que el reciclaje sea lo más efectivo posible a la vez que cuente con el menor impacto medioambiental.</i></p>

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC:

- Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender con las TIC.

Sin lugar a dudas, la enseñanza y la nueva ley LOMLOE está avanzando hacia una diversidad y pluralidad de métodos que tienen como objetivo la creación de situaciones de aprendizaje interdisciplinares basadas en la aplicación de los principios metodológicos del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) que permitan dar respuesta a las necesidades, al nivel de desarrollo y el ritmo de cada. Estas actividades deben

proporcionar al alumnado múltiples formas de acceder a la información (visual, oral, auditiva...) y es ahí donde las TICS cobran especial relevancia.

- Como entorno de aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC.

Como ejemplos de aplicaciones educativas más destacadas aparecen las siguientes:

Aplicaciones	Responsable	Temporalización
Webs de evaluación: Plickers, Kahoot y liveworksheet.	Profesorado	Durante todo el curso.
Uso de recursos digitales existentes en Internet.	Profesorado	Durante todo el curso
Acceso a la comprensión lectora: Leocyl personalizados	Profesorado	Durante todo el curso
Gamificación: ClassDojo	Profesorado	Durante todo el curso
Presentación de contenidos: Genially, Canva y Office (Word, Power Point, Excel).	Profesorado	Durante todo el curso
Banco de recursos: Wakelet	Profesorado	Durante todo el curso
Aprendizaje mediante el juego: Wordwall y kahoot	Profesorado	Durante todo el curso
Carteles informativos: Canva	Equipo directivo y profesorado	Durante todo el curso

Entre todo el profesorado, se ha elaborado mediante un documento colaborativo en Microsoft Teams de un listado de las aplicaciones más usadas en el aula, estas son:

PROGRAMAS DE EDICIÓN	GEOGEBRA	APRENDIZAJE MEDIANTE EL JUEGO:
MICROSOFT WORD	POWER DIRECTOR	CLASSDOJO
POWER POINT	VISCO	WORDWALL
EXCEL	PHOTOSHOP	KAHOOT
FORMS	EVALUACIÓN:	WEDO2.0 LEGO EDUCATION
PAINT	PLICKERS	BANCO DE RECURSOS:
GENIAL.LY	KAHOOT	WAKELET
CANVA	LIVEWORKSHEET	EDUCACION RESPONSABLE

- Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.

Hablar de tecnología y diseño universal es hablar de eliminar barreras al aprendizaje y de personalizar el aprendizaje para garantizar a todo el alumnado una educación de calidad, que les permita apropiarse de lo aprendido en el aula, para que se incorpore a su repertorio cognitivo con el fin de poder aplicarlo posteriormente en nuevas situaciones. Su uso resulta muy motivador para el alumnado y capta el interés desde el primer momento. Ofrece además un feedback inmediato sobre el trabajo que el alumnado está realizando, estimulando y guiando el aprendizaje. El uso de la tecnología permite también desarrollar nuevas capacidades, fomentar y trabajar la responsabilidad, la autonomía y la autorregulación.

3.2.2. Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Criterios, modelos metodológicos y didácticos	Responsable
Desarrollo del trabajo autónomo del alumnado en la utilización de los medios informáticos.	Profesorado
Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo, las cuales favorezcan la individualidad y los diferentes ritmos de aprendizaje.	Profesorado
Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.	Profesorado
Fomento de metodologías activas (trabajo cooperativo, aprendizaje servicio, miniproyectos de cada unidad, proyecto innova, ...)	Profesorado
Utilización de recursos digitales y contenidos en red.	Profesorado
Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones.	Equipo directivo

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa

Atendiendo a las características de un centro inclusivo, trabajamos por garantizar que el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo tenga un acceso y uso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Debemos ser conscientes de que las TIC son una herramienta crucial en la actual sociedad y que su relación con respecto a la atención a la

diversidad debe de estar enfocada en dar respuesta a las necesidades que el alumnado pueda presentar y en reducir la brecha digital o, directamente, en no generarla.

En función de los programas específicos que desarrollamos en el centro, junto con las propuestas y metodologías de utilización de las TIC, actualmente tenemos:

- Dos salas de ordenadores para realizar actividades de refuerzo o ampliación de contenidos.
- Página web del centro con un repositorio de recursos en abierto para alumnado y familias con orientaciones.
- Dos aulas de PT y AL con material específico para la atención a las necesidades que los alumnos de cada una de ellas puedan necesitar. En relación con el material tecnológico de estas aulas destacaremos un ordenador de sobremesa con diferentes aplicaciones y juegos destinado a este alumnado y la integración futura de un panel interactivo en cada una de ellas.

3.2.4. Propuestas de innovación y mejora:

SECCIÓN	ACCIÓN	MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO
Prácticas de enseñanza-aprendizaje Equipo directivo Septiembre	<i>Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.</i>	<i>Registrar los ámbitos referentes a las TIC, en el apartado de la programación didáctica que trate la incorporación de los contenidos de carácter transversal al currículo.</i>	<i>Tratar, consensuar y concretar en la C.C.P y en los claustros los criterios de competencia digital. Se puede incluir periódicamente un apartado TIC en el orden del día.</i>
Prácticas de enseñanza-aprendizaje Equipo directivo EOEP Septiembre	<i>Especificar en el Plan de Atención a la Diversidad de los recursos, materiales y programas TIC utilizados por los especialistas de Pedagogía Terapéutica y</i>	<i>Registrar qué recursos se están usando para así ir añadiendo nuevos con el paso de los años y tras sucesivas revisiones del Plan de Atención a la Diversidad.</i>	<i>Modificar el plan de Atención a la Diversidad e incluir un apartado específico de los recursos, materiales y programas TIC utilizados.</i>

	Audición y Lenguaje.		
Prácticas de enseñanza-aprendizaje Comisión TIC Profesores	Establecer anualmente qué contenidos digitales y qué programas deben aprender cómo mínimo los alumnos.	Distribuir progresivamente qué aprende cada curso en base a su evolución y su nivel.	Fijar a principio de curso en claustro de profesores qué contenidos digitales y qué programas deben aprender cómo mínimo.

3.3. Desarrollo profesional.

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Para un mejor análisis de las necesidades formativas existe otro cuestionario de autoevaluación llamada SELFIE FOR TEACHER realizado a principio de trimestre que nos muestra un autodiagnóstico de diferentes ámbitos tecnológicos entre los que se encuentra el desarrollo formativo del profesorado.

19

Por otra parte, se han llevado a cabo las siguientes acciones y medidas destinadas a la detección de las necesidades formativas del profesorado en el uso de las Tic:

Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Detección de necesidades formativas de centro.	Proponer actuaciones formativas a nivel de centro para el curso siguiente.	Reuniones de Claustro.	Responsable de realizar propuestas: todos los docentes. Responsables de plasmarlas: Director y Coordinador de Formación.	Durante todo el curso y, en especial, en el mes de junio, que es cuando se solicita la formación del curso siguiente.
Detección de necesidades formativas de un área determinada.	Proponer actuaciones formativas a nivel de un	Claustros y ciclos	Asesor del CFIE del área en cuestión.	Durante todo el curso y, en especial, en el mes de junio, que es cuando se solicita

	área determinada.			la formación del curso siguiente.
Detección de necesidades formativas individuales.	Proponer actuaciones formativas a nivel individual.	Contacto con el Coordinador de Formación o cumplimentación del formulario del CFIE de Salamanca.	Docentes.	Durante todo el curso.

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Según muchos estudios, como los promovidos por el Dr. Marques Graells (2016)², en España la utilización de las Tics en el aula es muy inferior al uso que realizan otros países con mejores resultados en educación. Esto es debido a que la incorporación de estos recursos es lenta debido a aspectos como:

- La baja o inadecuada dotación de los centros en cuanto a materiales informáticos.
- El **bajo nivel de preparación** del profesorado para la utilización de las TIC.
- La **desconfianza del profesorado** en general hacia las posibilidades de las Tics como recurso educativo válido.

Partiendo de un análisis de las dos últimas razones, se puede extraer que se podría conseguir una situación completamente diferente si se otorga a los docentes de más preparación, más confianza y más formación.

Concretamente, en nuestro centro actualmente estamos llevando a cabo las siguientes formaciones durante los últimos cursos:

FORMACIÓN	LUGAR	TEMPORALIZACIÓN
El método ABN	PRESENCIAL	Curso 17/18
Recursos para el método ABN	PRESENCIAL	Curso 17/18
Convivencia y prevención del acoso escolar	PRESENCIAL	Curso 17/18 y 18/19
Programa ABIES para la gestión y dinamización de bibliotecas escolares	CFIE SALAMANCA	Curso 18/19
Gestión de la biblioteca escolar	CFIE SALAMANCA	Curso 18/19

² MARQUÉS. P. (2016): *Las Tic en la enseñanza obligatoria*. Barcelona: CissPraxis.

Educación responsable	PRESENCIAL Y ONLINE	Desde el curso 18/19 a la actualidad.
Office 365 y aula moodle	ONLINE	Curso 19/20
Teams básico	ONLINE	Curso 20/21
Herramientas digitales para el aula	PRESENCIAL Y ONLINE	Curso 20/21
El uso de las TIC en educación	ONLINE	Curso 20/21
Proyecto Código TIC: Robótica	ONLINE	Curso 21/22 y 22/23
Metodologías activas y aplicaciones en el aula PDI <ul style="list-style-type: none"> - Robótica - Uso de los paneles interactivos - RRSS 	PRESENCIAL	Curso 21/22 y 22/23

3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Uno de los mayores inconvenientes de nuestro Centro es el continuo cambio de docentes que acuden a nuestro Centro. De esta forma, es esencial que el nuevo profesorado conozca la situación de nuestro Centro en materia tecnológica.

Por este motivo, contamos con una serie de estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro.

Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable
Información al profesorado de nueva incorporación sobre las plataformas digitales que usa el Centro.	Informar sobre las plataformas digitales que usa el Centro.	Claustro inicial. Septiembre.	Equipo Directivo. Coordinador TIC.

Información al profesorado de nueva incorporación sobre los equipamientos tecnológicos.	Informar sobre los equipamientos tecnológicos de los que dispone el Centro.	Claustro inicial y primera semana. Septiembre	Equipo Directivo Coordinador TIC
Información al profesorado de nueva incorporación sobre la estructura de Escuelas Conectadas para la conexión a internet.	Informar sobre la estructura de Escuelas Conectadas para la conexión a Internet.	Claustro inicial. Septiembre	Equipo Directivo Coordinador TIC
Aplicaciones informáticas utilizadas en el centro.	Facilitar el acceso al uso de los programas y aplicaciones informáticas utilizadas en el centro.	Ciclos. Septiembre	Miembros de la comisión TIC.



[Enlace al documento de acogida](#)

3.3.4. Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.

Tras llevar a cabo el análisis correspondiente y una valoración de las formaciones llevadas a cabo durante los cursos pasados, desde la comisión TIC, se han llegado a las siguientes conclusiones:

Los profesores del CEIP Filiberto Villalobos de Béjar presentan un abanico diverso en lo que respecta a la formación en nuevas tecnologías. Todos son capaces de manejar con mayor o menor solvencia un ordenador o un teléfono móvil, establecer comunicación con los demás docentes y con las familias y buscar información y aprovechar determinados recursos digitales. Además, pueden llevar a cabo un manejo adecuado de pizarras digitales, paneles digitales, office 365, Microsoft Teams, etc.

De la misma manera, podemos atrevernos a intuir que este cambio en los procesos formativos y de la competencia digital también se ve influido por la pandemia y el indudable cambio que provocó la necesidad de contar con un buen manejo de las TIC de cara a las enseñanzas online o en pandemia.

En relación con la trayectoria formativa de nuestro centro, consideramos que en los últimos años los docentes han incrementado sus aprendizajes mediante formaciones de diferentes ámbitos. En definitiva, esto supone que los docentes han podido generar un amplio abanico de conocimientos básicos mejorando de esta forma el nivel TIC de nuestro Centro.

3.3.5. Propuestas de innovación y mejora:

SECCIÓN	ACCIÓN	MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO
Desarrollo profesional Coordinadora de formación Equipo directivo Anualmente	<i>Potenciar la formación digital de los docentes.</i>	<i>Elevar el nivel de competencia digital de nuestro profesorado mediante formaciones.</i>	<i>Llevar a cabo formaciones anuales orientadas y relacionadas con las TIC. Si es posible, seguir potenciando la participación en proyectos de innovación digital.</i>

3.4. Procesos de evaluación.

Actualmente, la evaluación ha sido uno de los elementos educativos que más ha evolucionado en las últimas décadas. No obstante, suele ser la práctica que menos atrae al profesorado y a los alumnos.

Una de las razones puede ser el temor o los recelos que tradicionalmente ha originado tanto en el profesor como en los alumnos. Otra de las razones suele ser que las prácticas de evaluación son realmente prácticas de calificación.

En este sentido es importante en primer lugar delimitar lo que entendemos por evaluación, y en nuestro caso más concretamente por “evaluación educativa”.

Se trata de un concepto que hace referencia a la evaluación que se lleva a cabo dentro de los procesos de enseñanza- aprendizaje que es desarrollada dentro de las aulas en los diferentes niveles educativos.

Tal y como establecen López Pastor y sus colaboradores en (2016)³, la evaluación es entendida “como un proceso de elaboración de un juicio de valor sobre un proceso en orden a tomar una decisión sobre el mismo”.

Asimismo, estos autores añaden que la evaluación implica a su vez varias fases encadenadas. En primer lugar se encuentra la *recogida de información*; tras esta se encuentra *la realización de un juicio de valor*; y finalmente está la *toma de decisiones*.

En definitiva, consideramos la evaluación como el punto clave de todo proceso educativo; ya que logra definir como es la enseñanza que un docente está llevando a cabo; ya que, si está bien orientada, permite mejorar mucho los aprendizajes que se buscan y es el motor de la innovación educativa.

Por tanto, en este sentido, nuestro centro se plantea estas cuestiones para aspirar a convertirnos en una organización digitalmente competente:

❖ ³ LÓPEZ PASTOR, V. y otros (coord.) (2016): *La participación del alumnado en el proceso de evaluación*. Revista Tandem 17.

Pregunta	Respuesta
¿La evaluación se lleva a cabo desde un enfoque competencial?	<p>Nuestro Centro promueve la utilización de instrumentos de evaluación variados y accesibles a través de la red (rúbricas, diarios de aprendizaje, etc.) en los que, además de conocimientos, también se contemplan las destrezas, competencias y actitudes.</p> <p>Además, desde el equipo directivo se promueve el uso de metodologías, técnicas, herramientas e instrumentos a través de tecnologías que pueden proporcionar información de retorno inmediata, incluso en tiempo real, a los estudiantes y a los docentes.</p> <p>Además, en las programaciones se incluyen criterios para la evaluación de la competencia digital, basados en el marco educativo vigente.</p>
¿Las tecnologías digitales son utilizadas para la autoevaluación y la evaluación entre pares?	Se promueven formatos digitales de evaluación que integran las tecnologías digitales, fomentando el uso de distintos tipos de evaluación, como la evaluación sumativa, la autoevaluación y la evaluación entre iguales, entre otros.
¿El alumnado utiliza las tecnologías digitales para documentar su aprendizaje?	Se promueve la utilización de diarios de aprendizaje que favorecen la reflexión y la documentación sobre el propio proceso de aprendizaje del alumnado (portfolio).

3.4.1. Procesos educativos

Indicador	Herramienta
Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Metodología por miniproyectos • Portfolios • Rúbrica • Cuadernos • liveworsheet • Kahoots

	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios forms • Plickers
<p>Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales. Criterios compartidos para evaluar los aprendizajes (presenciales, no presenciales, formales y no formales) en entornos digitales a través de herramientas digitales y con metodologías para que permitan la coevaluación y autoevaluación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Forms • liveworsheet • Kahoots
<p>Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza. Reflejar los indicadores y herramientas para valorar las estrategias metodológicas que utiliza el profesorado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta de satisfacción
<p>Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales. Herramientas digitales que utiliza el centro para evaluar los aprendizajes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aditio/idoceo (solo algunos profesores) • liveworsheet • Kahoots • Plickers • Forms

3.4.2. Procesos organizativos.

Indicador	Herramienta
<p>Valoración y diagnóstico de los procesos de integración digital del centro. Valorar la eficacia de la estrategia digital.</p>	<p>Selfie para profesores y alumnos y Forms para familias. Encuesta de satisfacción del funcionamiento del centro a toda la comunidad educativa.</p>
<p>Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.</p>	<p>Selfie para profesores y alumnos y Forms para familias. Encuesta de satisfacción del funcionamiento del centro a toda la comunidad educativa.</p>

Calendario de Microsoft Teams para reuniones y uso de las aulas de informática del centro.

3.4.3. Procesos tecnológicos.

Indicador	Herramienta
Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos).	Visitas del técnico responsable a principio de curso y cuando falla algo.
Instrumentos o estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.	Selfie para profesores y alumnos y Forms para familias.

3.4.4. Propuestas de innovación y mejora:

SECCIÓN	ACCIÓN	MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO
Procesos de evaluación Equipo directivo y claustro Anualmente	<i>Fomentar el uso de las TIC en los procesos de evaluación.</i>	<i>Buscar nuevas herramientas que ayuden al profesorado ante el incremento de elementos curriculares por evaluar.</i>	<i>Potenciar el uso de herramientas de evaluación digital: idoceo y aditio.</i>

27

3.5. Contenidos y currículos.

En cuanto las Tics en el marco curricular, se puede apreciar como la educación se está adaptando a este nuevo tipo de sociedad. Actualmente, el DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León promueve objetivos como *“iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que elaboran”* o *“Las tecnologías de la información y la comunicación estarán integradas en el currículo”*

Por consiguiente, aunque exista cierta incertidumbre ante la nueva legislación LOMLOE, desde el Centro es conveniente reflejar las actuaciones relacionadas con la estructuración, secuenciación, estándares de aprendizaje, competencias y contextualización de los contenidos curriculares relativos a la competencia digital, a los recursos didácticos y a la organización en la integración y uso eficaz de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

ACCIÓN	MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE
Utilización de las TIC.	Utilizar las TIC en todas las áreas.	Realizar propuestas en ciclos. Todo el curso	Todo el profesorado
Diseño de unidades didácticas que reflejen el uso de las TIC	Incluir recursos digitales como un elemento más en el diseño de las Unidades Didácticas	Partir de los recursos existentes. Crear nuevos recursos e ir acumulándolos para el futuro. Inicio del curso	Todo el profesorado
Uso de todos los recursos digitales del centro	Potenciar actividades con ordenadores pizarras digitales, paneles digitales, mipcs y otros tipos de dispositivos tecnológicos	Iniciar a los docentes sobre el uso correcto de los medios disponibles. Inicio de curso	Responsable TIC
Familiarizar al alumnado con los	Utilizar los recursos y medios	Generar situaciones de aprendizaje donde	Todo el claustro

recursos digitales disponibles en el centro (PDI, minipcs, mipcs, etc...)	digitales de forma habitual en el aula.	los alumnos puedan aplicar estos recursos. Todo el curso	
Uso de materiales digitales que proporcionan las editoriales (recursos de aula y de hogar)	Aprovechar los recursos digitales para desarrolla la competencia digital.	Contactar con las editoriales. Inicio de curso	Tutores
Tareas TIC vía teams	Continuar enviando tareas online como parte del plan de contingencia	Asignar tareas con diferentes webs enlazadas.	Tutores y especialistas.
El centro emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas	Implementar entornos cooperativos y colaborativos para el aprendizaje	Documentos colaborativos por teams Todo el curso.	Todo el profesorado
Uso de las TIC para atender a la diversidad.	Plataformas y herramientas digitales que parten del nivel del alumno.	Webs en minipcs y PDI Todo el curso	Todo el claustro, especialmente PT y AL
Uso de las Tics para la organización del centro.	Calendario de Microsoft Teams: reuniones y uso del aula de informática	Explicación del funcionamiento al inicio del curso escolar a familias y nuevos profesores.	Todo el profesorado

3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital para cada una de las áreas y niveles educativos

CONTENIDOS	INFANTIL 3	INFANTIL 4	INFANTIL 5	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Encender y apagar el ordenador		X	X	X	X				
Inicio y manejo del ratón	X	X	X	X	X				
Utilización de las teclas de desplazamiento			X	X	X				
El menú y los iconos del escritorio trabajados en el aula			X	X	X	X	X	X	X
La barra de desplazamiento	X	X	X	X	X				
El monitor					X	X	X	X	X
Los auriculares y los altavoces				X	X	X	X		
El teclado: letras mayúsculas y minúsculas					X	X	X		
Cerrar ventanas				X	X	X			
Minimizar, maximizar ventanas							X	X	X
La barra de herramientas						X	X	X	X
Uso del botón derecho del ratón					X	X	X	X	
El puerto USB								X	X
Copiar, pegar y mover archivos							X	X	X
Utilización de juegos educativos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X

USO DE INTERNET

Abrir el navegador			X	X	X				
Cargar una página o ir a la página anterior				X	X	X			
Navegación por múltiples ventanas						X	X	X	
Utilización de buscadores de información						X	X	X	
Búsqueda de información						X	X	X	
Copiar textos e imágenes procedentes de internet						X	X	X	
Conocer las plataformas educativas trabajadas en el aula			X	X	X	X	X	X	

PROCESADOR DE TEXTO

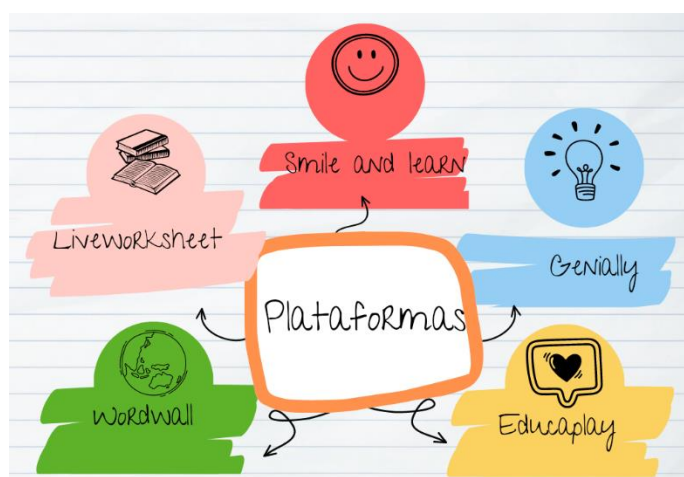
Crear un documento						X	X	X	
Abrir documentos			X	X	X				
Tecla suprimir y volver atrás					X	X	X	X	
Desplazarse por el texto y teclas de dirección							X	X	
Seleccionar fuente y tamaño de letra					X	X	X	X	
Cortar, copiar y pegar						X	X	X	
Seleccionar texto y modificar las características						X	X	X	
Corrector ortográfico							X	X	

Alineación del texto							X	X	X
Interlínea							X	X	X
Configurar márgenes y orientación de la página							X	X	X
Vista preliminar							X	X	X
Insertar objetos (fotografías, gráficos...)							X	X	X
Selección y modificación de los objetos							X	X	X
PRESENTACIONES									
Crear diapositivas							X	X	X
Añadir y editar texto: tipo y tamaño de letra							X	X	X
Añadir colores, gráficos y fondo							X	X	X
Reorganizar el orden de las diapositivas							X	X	X
Visualizar una presentación							X	X	X
Insertar imágenes y objetos							X	X	X
Transiciones							X	X	X

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, los recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Sin lugar a dudas, el futuro está avanzando hacia una inminente creación de recursos digitales orientados a que los alumnos accedan mejor a los contenidos. De esta forma se están imponiendo plataformas con bancos de recursos y que ofrecen a su vez la posibilidad de que el docente los pueda generar.

31



En nuestro caso, vamos creando fichas o contenidos digitales según la unidad didáctica que estemos impartiendo. Estas creaciones son asignadas a los alumnos en muchas ocasiones mediante tarea de teams o enlaces a carpetas con los trabajos del alumnado.

3.5.4. Propuestas de innovación y mejora:

SECCIÓN	ACCIÓN	MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO
Contenido y el currículo Claustro de profesores Anualmente	<i>Participar en actividades formativas relacionados con el uso pedagógico de las TIC y la experimentación de nuevas metodologías</i>	<i>Fomentar la participación del claustro en formación relacionada con el uso pedagógico de las TIC</i>	<i>Crear cauces formativos relacionados con las TIC</i>
Contenido y el currículo Comisión TIC Equipo directivo Septiembre 24'	<i>Plantear el próximo curso un Proyecto de Innovación en el Centro relacionado con las TIC: Robótica</i>	<i>Participar nuevamente en Proyectos de Innovación Educativa</i>	<i>Volver a solicitar los Proyectos de Innovación Educativa</i>

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

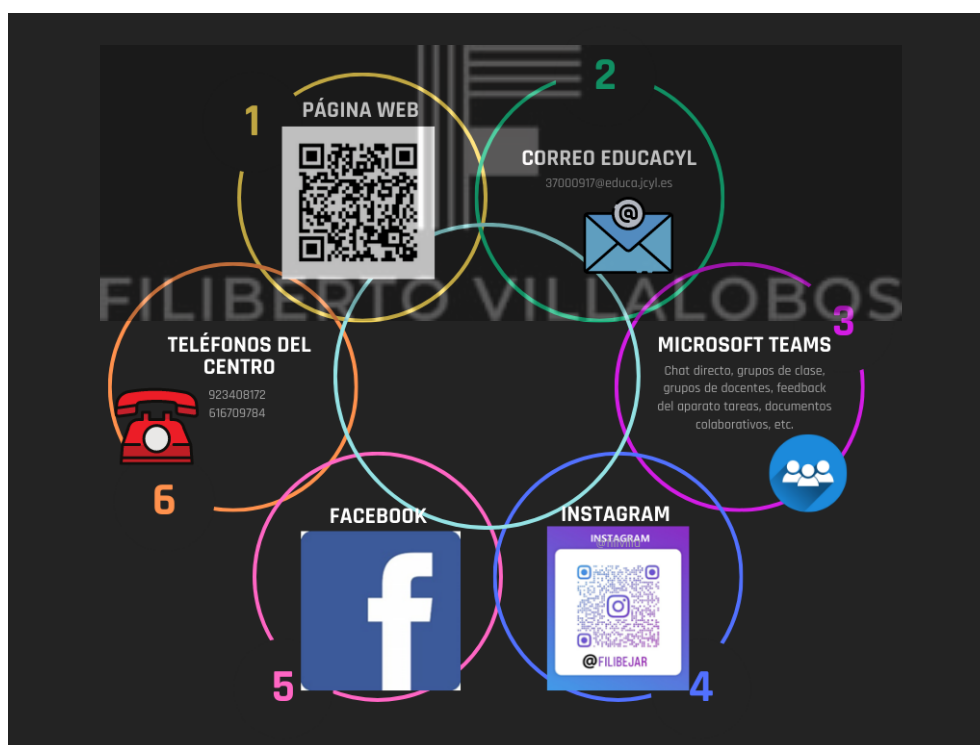
En los últimos tiempos, el mundo está avanzando de tal manera que se están produciendo numerosos avances; entre ellos destacan los producidos en el ámbito de la Nuevas Tecnologías. Los avances tecnológicos han propiciado la aparición de una nueva generación de alumnos mucho más digital. Como ya se ha comentado en el apartado 3.3, desde hace varios cursos el Centro tiene un itinerario formativo orientado a la integración de las TIC en la realidad educativa diaria del Centro. Asimismo, durante este curso hemos visto que somos más fuertes digitalmente si trabajamos los docentes de manera colaborativa compartiendo nuestra creatividad y las cosas que hacemos.

Uno de los principales factores de este desarrollo ha sido Internet, definida como... “una gran red internacional de ordenadores que permite compartir recursos con otras redes, y establecer vínculos comunicativos con personas de cualquier parte del mundo, bien sea para fines académicos o de investigación, o personales.” (De la Cuadra, 2015)⁴.

En definitiva, gracias a las posibilidades que ofrece Internet podemos llevar a cabo una mejor interacción social de nuestra comunidad educativa.

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

En nuestro Centro contamos con diferentes herramientas TIC para favorecer la comunicación y colaboración entre los miembros de la comunidad educativa.



⁴ -DE LA CUADRA, E. (2015). Internet, conceptos básicos. Servicio de Documentación Multimedia. Facultad de CC. Información de Madrid.

Igualmente, para que todo este “enjambre comunicativo” este interconectado es necesario llevar a cabo diferentes actuaciones entre todos los miembros de esta comunidad docente:

ACCIÓN	MEDIDA	¿CÓMO LO HAREMOS?	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Concreción de herramientas de comunicación TIC.	Especificar las herramientas TIC que el centro utiliza para favorecer las comunicaciones.	Dar a conocer las herramientas TIC que van a servir de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.	Equipo directivo.	Principio de curso.
Potenciar el uso de plataformas educativas	Informar a la comunidad educativa de las plataformas educativas disponibles para el intercambio de información.	Informar de la disponibilidad de las plataformas educativas corporativas.	Equipo directivo.	Principio de curso.
Mantenimiento de la web del centro	Actualizar la web del centro periódicamente	Establecimiento de un tiempo semanal para actualizar la web del centro.	Responsable TIC	Todo el curso.
Utilizar la web o redes sociales	Documentar las actividades	Proporcionar a los responsables	Todo el profesorado.	Todo el curso.

del centro como vía de difusión de las actividades del mismo.	realizadas con finalidades de divulgación.	la información susceptible a ser incluida en la misma		
Puesta en valor del portal educativo educa.jcyl.es	Divulgar la existencia y facilitar el acceso de las familias y alumnos al portal educativo de la JCyL.	Tutorías individuales y en clase.	Todos los docentes y equipo directivo.	Todo el curso

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

35

Entendemos por **Tecnologías de la Información y la Comunicación (Tics)**, tal y como define el PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo), como aquellas se conciben desde el universo de dos conjuntos, representados por *Tecnologías de la Información (TI)* y *las Tecnologías de la Comunicación (TC)*.

Respecto al segundo conjunto (TC), desde el Centro es fundamental contar con unas líneas mínimas de actuación y ejecución para así definir la estructura tecnológica, organizativa y de servicios en red para la información, intercomunicación y coordinación del profesorado, familias, servicios administrativos y otros usuarios de forma eficiente.

Por ello, hemos fijado las siguientes actuaciones básicas:

- ❖ La comunicación por correo electrónico entre los miembros de la Comunidad Educativa se realizará siempre a través del correo institucional y Microsoft Teams.
- ❖ La comunicación de los profesores con los padres se realizará, siempre que sea posible, a través de Teams.
- ❖ Toda actividad de interés de para la comunidad educativa se dará a conocer a los

responsables de las redes sociales para su publicación en las cuentas del centro.

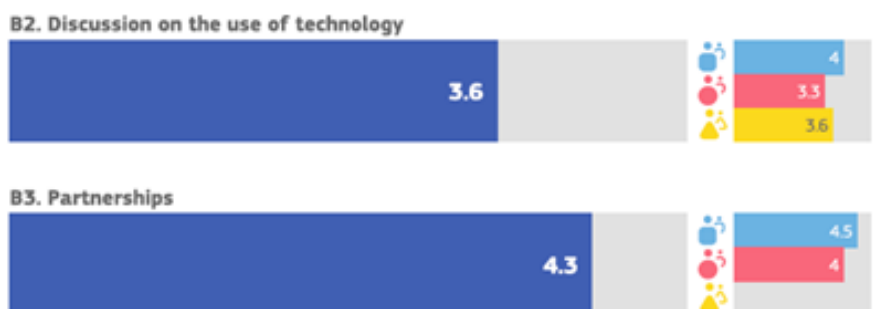
- ❖ Se dará a conocer a las familias todas las vías de contacto en las tutorías generales.
- ❖ Los documentos de trabajo institucionales se albergarán en una unidad compartida con el resto del profesorado que se precise.
- ❖ Además de teams y correo electrónico educacyl, desde el Centro se buscará potenciar la promoción de nuestras actividades mediante la web del Centro y redes sociales.
- ❖ El uso y reserva de las aulas de informáticas a través del calendario de Microsoft Teams.
- ❖ Sesión Tic semanal a cargo del responsable Tic del Centro para todos los cursos del centro.

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Obviamente, todo proceso debe de contar con un análisis para conocer si se puede mejorar y además evaluar la eficiencia y eficacia de los entornos y servicios en red de colaboración e interacción para el desarrollo de los objetivos educativos, comunicación, participación y gestión de la comunidad educativa.

Tras llevar a cabo el cuestionario SELFIE a los docentes, los resultados nos aportan información bastante relevante. Los docentes del Centro califican este apartado positivamente.

This area relates to measures that schools may consider to support a culture of collaboration and communication for sharing experiences and learn effectively within and beyond the organisational boundaries.



En cuanto a las familias, basándonos en los resultados de un cuestionario forms realizado, otorga una valoración de 8.33 en este apartado y prácticamente la totalidad de las familias prefiere la comunicación a través de medios informáticos.

3. ¿Cómo valora la comunicación con el centro a través de herramientas como Microsoft Teams? (0 punto)

[Más detalles](#)

- Bien, es mucho más fácil y rápid... 60
- Mal, prefiero en formato papel. 1
- No domino Microsoft teams. 3



10. Valora del 1-10 el trabajo la comunicación que realiza el centro con las familias a través de medios digitales (Microsoft Teams, página web, enlaces con fotos a través de OneDrive) (0 punt

[Más detalles](#)



37

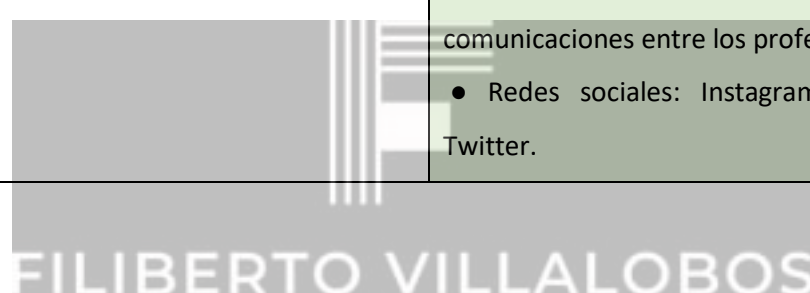
Asimismo, el cuestionario nos aporta otras informaciones como:

- Uso de las TIC en casa.
- Implantación de las RRSS por parte del centro.
- Conocimiento de cómo se trabajan las TICs en el centro.
- ...

En función de los resultados obtenidos en ambos cuestionarios, desde la comisión TIC hemos llevado a cabo la siguiente tabla:

Elementos de la colaboración e interacción	Diagnóstico y valoración
<i>Estructura</i>	<p>En este momento contamos con una estructura sólida en el centro para hacer frente a los retos de colaboración e interacción entre miembros de la comunidad educativa, basados en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Red de centro totalmente renovada con Escuelas Conectadas. • Incremento de los equipos disponibles: dos aulas de informática completamente nuevas y la recepción durante el curso 22/23 de 10 paneles digitales interactivos.
<i>Organización</i>	<p>La organización de la colaboración e interacción está perfectamente definida con protocolos de actuación claros y concretos, tal y como se recogen en el epígrafe anterior. En este aspecto destacamos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colaboración en documentos office365 • Carpetas y unidades compartidas en teams. • Carpeta compartida con el inspector en OneDrive y Fotos y trabajos de los alumnos en el mismo medio. • Uso del calendario de Microsoft teams para reservar las aulas de informática del centro. • Una sesión semanal a cargo del Responsable Tic para el desarrollo de la competencia digital de todo el

	<p>alumnado del centro.</p> <p>También quedan definidas las responsabilidades en relación con las TIC del centro en manos del equipo directivo, Responsable de equipos informáticos y Compi Edu Dig.</p>
<p>Servicios</p>	<p>Los servicios de los que disponemos son suficientes y adaptados a las necesidades destacando entre ellos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Web del Centro. • Grupos de Teams para las familias y profesores • Grupos de Whatsapp y Outlook para las comunicaciones entre los profesores. • Redes sociales: Instagram, Facebook y Twitter.



3.6.4. Propuestas de mejora

SECCIÓN	ACCIÓN	MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO
<p>Colaboración, trabajo en red e interacción social</p> <p>Comisión Tic</p> <p>Septiembre 23'</p>	<p>Utilizar las redes sociales para potenciar la imagen del centro.</p>	<p>Fomentar este recurso con tanto potencial para potenciar la imagen del Centro y además difundir información.</p>	<p>Incrementar el uso de nuestras redes sociales y valorar de cara al próximo curso si incluir alguna más.</p>

3.7. Infraestructura.

En este curso escolar pretendemos aprovechar las infraestructuras que posee el colegio de una manera más práctica y óptima, además de disfrutar de los beneficios de poseer el acceso a los diferentes espacios virtuales de comunicación, interacción y aprendizaje.

En el CEIP “Filiberto Villalobos” poseemos una ratio de pizarras digitales que ha ido subiendo en los últimos años. Además, durante el curso pasado y este conseguiremos que la dotación del Centro sea completa al recibir suficientes paneles digitales. En concreto, disponemos de 4 pizarras digitales y dos paneles digitales interactivos y estamos a la espera de 10 nuevos, destinados a completar todas las aulas del centro de docencia directa, biblioteca y aulas de informática. Hasta su llegada, todas nuestras aulas disponen de ordenador personal del profesor y proyector. Igualmente, en el aula de AL y PT tenemos también varios equipos informáticos nuevos para atender a los alumnos con necesidades especiales.

Asimismo, disponemos de dos aulas de informática completamente renovadas. Una con 21 miniportátiles y la otra con 15 ordenadores de sobremesa recibidos el presente curso escolar. También disponemos de 12 tablets en el quinto curso de primaria del programa Snappet que cuentan con infinidad de recursos didácticos de todas las áreas.

Sin duda alguna, nuestro Centro actualmente tiene una amplia gama de recursos TIC, que con la recepción de los paneles digitales interactivos, consideramos las necesidades TIC cubiertas.

De cara a los próximos años y en relación con la formación en robótica en la que estamos inmersos desde el curso pasado, nuestras necesidades TIC estarían encaminadas a la recepción de más material de robótica (disponemos de dos unidades) y un armario de carga para los miniportátiles.

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Equipamiento	Marca	Modelo	S.O.	Memoria	Cantidad
FOTOCOPIADORA	Otro	RICOH Aficio 3025	NS/NC	NS/NC	1
FOTOCOPIADORA	Otro	Ricoh. MP3003	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA	HP	HP-Color Lasetjet 1600	NS/NC	NS/NC	1

IMPRESORA	Samsung	CLX-3170FN	NS/NC	NS/NC	1
ORDENADOR PERSONAL	HP	PRODESK400 SFF	Windows XP	8 Gb	15
ORDENADOR PERSONAL	Lenovo	null	NS/NC	NS/NC	5
ORDENADOR PERSONAL	Otro	Dominion	NS/NC	NS/NC	2
ORDENADOR PERSONAL	Otro	insys	NS/NC	NS/NC	6
Otros	Otro	Encuadernadora-Seha laminator A3 Basic	NS/NC	NS/NC	1
Otros	Otro	Equipo de sonido-Sony	NS/NC	NS/NC	2
Otros	Otro	Lector DVD-BB-Combo DVD-USB	NS/NC	NS/NC	1
Otros	Otro	LG-DVD-GHD -Hifi Stereo	NS/NC	NS/NC	2
Otros	Otro	Reproductor de VHS-Funai	NS/NC	NS/NC	1
PANEL INTERACTIVO	SmartBoard	SMART	NS/NC	NS/NC	2 (+ 10)
PORTATIL	Asus	BP1403XA	Windows XP	8 Gb	5
PORTATIL	HP	Probook X360 1G5	NS/NC	NS/NC	13
PORTATIL	HP	null	NS/NC	NS/NC	2
PORTATIL	OnLife	PRO ONE	NS/NC	NS/NC	3
PORTATIL	Otro	Insys	NS/NC	NS/NC	1
PROYECTOR	Acer	DLP Proyector WXGA	NS/NC	NS/NC	1
PROYECTOR	Otro	BENQ MS527	NS/NC	NS/NC	1
PROYECTOR	Otro	EPSON-EB-S7	NS/NC	NS/NC	2
PROYECTOR	Otro	EPSON-LCP Model EMP-X3	NS/NC	NS/NC	1
PROYECTOR	Otro	NEC	NS/NC	NS/NC	1

PROYECTOR	Otro	Optoma DS211	NS/NC	NS/NC	1
---------------------------	------	--------------	-------	-------	---

NECESIDADES DE EQUIPAMIENTO DEL CENTRO

Equipamiento	Cantidad	Destino	Memoria	Disco Duro
Armario carga	1	AULA INFORMATICA	0	N/E

3.7.2. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

RESPONSABLES: -Equipo Directivo, Comisión TIC y Empresa de mantenimiento

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN:

1.- Información de la incidencia por parte de los tutores y especialista al **Coordinador TIC (Parte de Incidencias)**

2.- El Coordinador TIC transmite dichas incidencias al **Servicios de Mantenimiento**

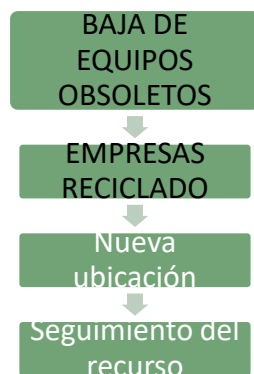
3.- El Servicio de Mantenimiento transmite la solución al Coordinador TIC. Si es necesario la *toma de alguna decisión* se lleva a la **Comisión TIC**.

Necesidades Equipamiento solicitadas

Debido a la infraestructura tecnológica de la que disponemos, no consideramos la necesidad de solicitar más equipamiento TIC que un armario de carga para los miniportátiles.

Equipamiento	Cantidad	Destino	Memoria	Disco Duro
Armario carga	1	AULA INFORMATICA	0	N/E

Definir la planificación para la adquisición, mantenimiento, reciclado, reactualización de equipos y servicios, así como el establecimiento de responsabilidades para el mantenimiento y gestión de los equipos tecnológicos.



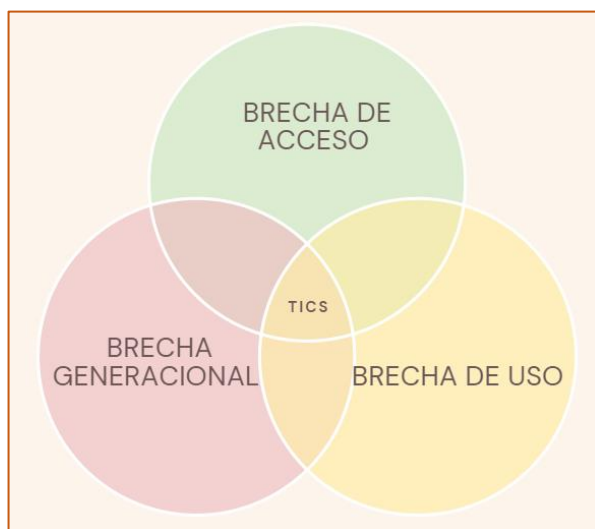
3.7.3. Actuaciones para paliar la brecha digital.

No cabe duda de que, en esta sociedad tecnológica, para algunos pedir cita en el médico, comprar por internet o almacenar un documento en la nube forma parte de su vida cotidiana. No obstante, para otros esto supone una utopía por no contar con los dispositivos necesarios ni de las competencias para llevarlas a cabo.

Esto es causado por la inevitable brecha digital, es decir, **la desigualdad que hay entre diversos grupos de población** en cuanto al manejo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC).

En educación nos ocurre lo mismo y desde nuestro Centro podemos apreciar dificultades como no contar con los medios digitales suficientes, tenerlos obsoletos, no contar con Internet, etc.

En consecuencia, podemos diferenciar tres tipos de brechas digitales:



Actuaciones con las familias

Actuación	Responsable	Lugar	Temporalización
Ofrecer asesoramiento sobre las principales herramientas TIC utilizadas	Tutor	Presencial y online	Todo el curso
Ofrecer formación a familias sobre adicciones tecnológicas.	Plan director. Informa de la formación el equipo directivo.	Presencial	Según la planificación de los mentores colaboradores.
Ofrecer formación a familias sobre las redes sociales de los hijos.	Plan director. Informa de la formación el equipo directivo.	Presencial	Según la planificación de los mentores colaboradores.
Ofrecer ayuda para la presentación y realización de becas o trámites digitales	Equipo directivo EOEP (PSC)	Presencial	Todo el curso

<i>Realizar un diagnóstico de las necesidades de las familias en cuanto a equipamiento y conectividad.</i>	Comisión TIC	A través de cuestionario de Forms. En caso de no disponer de dispositivos, se podrá facilitar en papel.	A comienzos de curso.
<i>Escuela de padres</i>	PTSC	Presencial	En el presente curso escolar se realizará una escuela de padres que cuenta con 7 sesiones, entre ellas el uso adecuado de las TICS en el hogar.

Actuaciones con los alumnos

Actuación	Responsable	Temporalización
<i>Trabajar en clase aspectos básicos relacionados con el manejo de herramientas de Office 365.</i>	Tutor y especialistas	Todo el curso
<i>Concienciación del uso de las TIC de forma correcta con lecturas, safer Internet day, ejemplos reales, etc</i>	Tutor	Todo el curso
<i>Ofrecer formación a familias sobre adicciones tecnológicas.</i>	Plan director. Informa de la formación el equipo directivo.	Noviembre
<i>Ofrecer formación a familias sobre las redes sociales de los hijos.</i>	Plan director. Informa de la formación el equipo directivo.	Noviembre

3.7.4. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Instrumento	Responsable	Temporalización
Hoja de incidencias TIC	Todo el profesorado. Las incidencias son revisadas por el equipo directivo y por la comisión TIC.	Todo el curso
Memoria final de curso (apartado referente a las TIC)	Todo el profesorado	Final de curso
Cuestionario de satisfacción	A rellenar por las familias	Final de curso
Cuestionario de satisfacción	A rellenar por el profesorado	Final de curso

3.7.5. Propuestas de mejora

SECCIÓN	ACCIÓN	MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO
Infraestructura <i>Comisión TIC</i> <i>Anualmente</i>	<i>Revisar el inventario TIC</i>	<i>Mantener actualizado el inventario Tic para conocer mejor de qué disponemos.</i>	<i>Revisión anual del inventario.</i>
Infraestructura <i>Comisión TIC</i> <i>Técnico CAU</i> <i>Anualmente</i>	<i>Planificar labores de mantenimiento que aseguren el funcionamiento adecuado de los equipos.</i>	<i>Proporcionar un funcionamiento óptimo de todos nuestros equipos.</i>	<i>Revisiones trimestrales de los equipos por parte de profesional externo (Systic o CAU)</i>

3.8. Seguridad y confianza digital.

Según la Unesco, 2019⁵., la utilización de las Tics puede originar numerosas ventajas. No obstante, en ocasiones aparecen una serie de problemas que resultan desfavorables tales como la adicción, el acoso, pérdida de identidad, aislamiento social, Grooming, cyberbullying, etc.

Estos problemas afectan a toda la sociedad, pero en especial a los más pequeños; debido a causas como la falta de diálogo-control por parte de los padres y educadores; su incapacidad para diferenciar entre los contenidos apropiados para su edad de los que no lo son; o no conocer cómo actuar en caso de que les ocurra algún problema.

Estas causas hacen que sean el sector más vulnerable y sobre el que se dirigen la mayor parte de los "ataques" por parte de los "ciberagresores". Por ello, es fundamental el papel de las familias y del profesor.

En cuanto al papel del profesor, se trata en un proceso donde posee un rol de orientador, guía o mediador; mientras que los alumnos se convierten en partes activas de su propio aprendizaje. Desde el centro ofrecemos anualmente talleres de la Policía Nacional sobre el buen uso y los riesgos de las redes sociales e Internet.

Las familias, por su parte, desconocen en muchos casos los riesgos que las nuevas tecnologías plantean o no saben muy bien cómo actuar en caso de que les ocurra a sus hijos. Los alumnos desde edades tempranas tienen relación con las nuevas tecnologías, despierta su interés y con el transcurso de los años, llegan a superar en la mayoría de los casos el nivel de competencia digital de sus progenitores.

Es por ello, que desde el centro educativo, es esencial promover el uso adecuado de Internet, redes sociales o cualquier otra tecnología favoreciendo la realización de talleres para el uso seguro de las TICS o la celebración de Safer Internet Day (7 de febrero).

⁵ UNESCO (2019). *Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la formación docente*. Francia

CRONOGRAMA DE ACTUACIONES COMUNES POR PARTE DE LAS FAMILIAS

LOS PADRES POSEEN UNA IMPLICACIÓN SUPERIOR QUE EN LOS AÑOS SIGUIENTES DEBIDO A QUE SON ELLOS QUIENES INTRODUCEN A LOS PEQUEÑOS EN LA RED MOSTRANDOLE FOTOGRAFÍAS, CONTACTANDO CON PARIENTES LEJANOS, VISITANDO PÁGINAS INFANTILES,....

SE TRATA DE UNA NAVEGACIÓN ESENCIAL PARA EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES DE ESTOS NIÑOS ANTE LA FUTURA SOCIEDAD TECNOLÓGICA.

INFANTIL

PRIMARIA 6-9 AÑOS

LOS MENORES FIJAN SU INTERÉS EN LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN LOS ADULTOS Y OTROS COMPAÑEROS.

SUELE SER UN APRENDIZAJE MÁS GUIADO Y CONTROLADO.

EL OBJETIVO DE LOS ALUMNOS ES INTENTAR APRENDER LO MÁXIMO POSIBLE, AUNQUE ESTOS SUPONGA SALTARSE LAS NORMAS DE SUS PADRES Y CONOCER CONTENIDOS INAPROPIADOS.

ES DECIR, AUNQUE LOS JÓVENES EN OCASIONES NO CUENTAN CON LA HABILIDAD SUFICIENTE PARA DESENVOLVERSE ANTE LAS TICS, PUEDEN LLEGAR INCLUSO A SALTARSE LAS PRECAUCIONES OPORTUNAS PARA EVITAR ESTOS RIESGOS.

PRIMARIA 9-12 AÑOS



3.8.2. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Medidas de seguridad	Responsables
Wifi del centro protegida por contraseña individual.	<i>Equipo directivo y comisión TIC</i>
Acceso a los minipcs con usuario y contraseña individual.	<i>Tutores</i>
Sistemas de filtrado y cortafuegos.	<i>Responsables de la Junta</i>
Actualización automática (renovación mediante licencias anuales) en mantenimiento, filtrado web y filtrado antivirus de correo para toda la red del colegio.	<i>Tutores y comisión TIC.</i>
Con respecto a los alumnos, desde las tutorías y materias se imparten ocasionalmente contenidos específicos TIC y el plan de acción tutorial insiste en la importancia de mantener a salvo la información personal, promoviendo el uso de entornos seguros protegidos con contraseña y adquiriendo el hábito de cerrar la sesión de trabajo antes de abandonar una actividad.	<i>Tutores</i>
Tareas online personalizadas a cada alumno exigiendo identificación (asignadas por teams)	<i>Tutores</i>

3.8.3. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Medidas de seguridad	Responsables
No facilitar datos personales de alumnos y profesores más allá de lo contemplado en los registros de los ficheros sometidos al control de protección de datos y nuestras obligaciones legales.	<i>Todos los docentes</i>
Hacer completar a las familias una autorización de permisos de medios digitales.	<i>Equipo directivo.</i>
Cuando se detectan fallos de seguridad, como por ejemplo vulneración de la contraseña de la red wifi, ésta se modifica de acuerdo con lo establecido.	<i>Comisión TIC</i>

Elaboración de documentos colaborativos en la nube mediante la protección de acceso de educacyl	<i>Todos los docentes</i>
Movimientos bancarios con doble confirmación (contraseña - código móvil)	<i>Equipo directivo</i>

3.8.4. Actuaciones de formación y concienciación.

Seguridad

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Conocer como comprobar las URL antes de hacer clic un enlace	<i>Todo el curso</i> Tutorías Plan director
Uso y manejo de antivirus	<i>Todo el curso</i> Plan director
Contraseñas seguras	<i>Todo el curso</i> Tutorías Plan director
Protección de la webcam	<i>Todo el curso</i> Tutorías Plan director

50

Concienciación con los riesgos de un uso indiscriminado de las tecnologías digitales

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Contenido inapropiado por su edad	<i>Todo el curso</i> Tutorías Plan director
Virus y fraudes	Plan director
Fraude en juegos on line	Plan director
Suplantación de identidad	Plan director
Adicción al móvil	Plan director
Adicción a las redes sociales	Plan director
Adicción a los videojuegos	Plan director

Redes sociales y edad legal	Plan director
------------------------------------	---------------

Normas para tener un comportamiento responsable en entornos en línea.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Aprender a filtrar la información que nos llega según diferentes fuentes	<i>Todo el curso</i> Tutorías Plan director
Conocer fuentes fiables	<i>Todo el curso</i> Tutorías Plan director
Concienciar de que en el momento en que compartimos información por internet, ya no es nuestra.	<i>Todo el curso</i> Tutorías Plan director
Permisos necesarios y permisos prescindibles en aplicaciones móviles.	<i>Todo el curso</i> Tutorías Plan director
Privacidad en Whatsapp. Permisos.	<i>Todo el curso</i> Tutorías Plan director
Descarga de contenido y recursos de forma legal.	<i>Todo el curso</i> Tutorías Plan director
Protección de privacidad:	<i>Todo el curso</i>
<ul style="list-style-type: none"> No guardar historial, búsquedas, cookies, archivos temporales. 	Tutorías Plan director

3.8.5. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

El Centro cuenta con criterios consensuados para evaluar la seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de seguridad de datos y protección digital.

DATOS PERSONALES

- Los equipos directivos, profesores, personal administrativo del centro, que en el ejercicio de sus funciones y tareas necesitan tratar datos de carácter personal de los alumnos y de sus familiares, lo deberán realizar con la debida diligencia y respeto a su privacidad e intimidad, teniendo presente el interés y la protección de los menores
- Los datos se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
- El centro es el responsable del tratamiento de los datos y deben formar sobre sus principios básicos y cómo hacerlo correctamente.
- Cuando sea preciso obtener el consentimiento de los alumnos o de sus padres o tutores para la utilización de sus datos personales por tratarse de finalidades distintas a la función educativa, se debe informar con claridad de cada una de ellas, permitiendo a los interesados oponerse a aquellas que así lo consideren.
- Las comunicaciones entre profesores y padres de alumnos deben llevarse a cabo, preferentemente, a través de los medios puestos a disposición de ambos por el centro educativo (plataformas educativas facilitadas por la Consejería de Educación o por el centro, correo electrónico corporativo o facilitado por el centro).
- Se extremará el cuidado con los contenidos del trabajo de clase que el profesorado suba a Internet. Deben enseñar a valorar la privacidad de uno mismo y la de los demás, así como enseñar a los alumnos que no pueden sacar fotos ni videos de otros alumnos ni de personal del centro escolar sin su consentimiento y hacerlos circular por las redes sociales, para evitar cualquier forma de violencia.
- Cuando el centro organice y celebre eventos (fiestas de Navidad, fin de curso, eventos deportivos) a los que asistan los familiares de los alumnos, el centro informará de la posibilidad de grabar imágenes exclusivamente para su uso personal y doméstico (actividades privadas, familiares)

CONTRASEÑAS

- Se cerrarán las sesiones abiertas en los dispositivos del centro de uso tanto común como individual, para impedir el acceso indebido al correo electrónico y plataformas digitales.
- No se accederá al sistema utilizando el identificador y contraseña de otro usuario puesto que es personal e intransferible.

DISPOSITIVOS DEL CENTRO

- Se desaconseja almacenar en estos soportes datos personales sin autorización.
- El usuario custodiará el dispositivo impidiendo el acceso o manipulación inadecuado por parte de otras personas.
- En caso de avería o mal funcionamiento del dispositivo se debe notificar inmediatamente al responsable Tic.

3.8.6. Propuestas de innovación y mejora

SECCIÓN	ACCIÓN	MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO
Seguridad y confianza digital Equipo directivo Comisión Tic Anualmente	Talleres de seguridad y confianza digital.	<ul style="list-style-type: none"> - Impulsar la alfabetización digital. - Formar sobre el uso seguro de internet. - Informar sobre las situaciones de riesgo más habituales. - Elaborar planes básicos de seguridad por edades. - Promocionar y difundir el buen uso de las TIC - Dinamizar el uso de las TIC 	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de materiales y contenidos específicos. - Realización y exposición de videos de corta duración. - Día de internet segura. - Guías sobre privacidad en internet - Guías sobre privacidad en internet de la Agencia de Protección de Datos.

<p>Seguridad y confianza digital</p> <p>Equipo directivo</p> <p>Comisión Tic</p> <p>Anualmente</p>	<p>Establecer actuaciones ante incidentes de seguridad.</p>	<p>Diferenciar las actuaciones en distintas fases:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Prevención 2. Detención, identificación y clasificación 3. Notificación 4. Plan de actuación seguimiento y cierre 	<ul style="list-style-type: none"> - Crear un protocolo de actuación en estas situaciones. - Realizar auditorías de seguridad de equipamientos y servicios.
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4. Evaluación.

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

Claramente, una constante evaluación del plan puede ser uno de los pilares básicos para que este plan no acabe siendo un instrumento de trabajo obsoleto y desconectado. Gracias a una buena evaluación se podrá optimizar todas las posibilidades que nos ofrece el plan.

En este sentido, a lo largo del curso llevaremos a cabo las siguientes evaluaciones:

- **Evaluación diagnóstica:** Nuestra su finalidad es obtener información sobre el estado inicial.
- **Evaluación formativa:** Se trata de buscar la mejora del proceso y/o de las personas que están implicadas.
- **Evaluación sumativa:** Se trata de hacer una revisión y un juicio sobre lo realizado con el paso del tiempo.

Pero ... **¿es suficiente con una evaluación propia llevada a cabo por miembros del mismo Centro?**

Nuestra opinión es que una evaluación más completa se realiza cuando se aplican otras técnicas por niveles como:

- **Heteroevaluación:** Evaluación de otra instancia superior de nuestro funcionamiento TIC (visita código TIC)
- **Coevaluación:** Cuestionarios anónimos entre docentes del mismo Centro y análisis de la memoria final de curso en los apartados TIC.
- **Autoevaluación:** Cuestionario propio incluido en las programaciones didácticas de aula.

Evidente, la reciente creación del plan nos obliga a que este sea evaluado al finalizar este curso y durante años venideros.

El plan se evaluará en función de los resultados obtenidos, en el marco de los objetivos y plazos previstos, y de las condiciones de aplicación.

Al final del curso o del período plurianual, **una vez que se hayan consolidado las actuaciones, se debe volver a evaluar globalmente la competencia digital del centro** utilizando la herramienta forms o SELFIE. Esta evaluación se realizará preferentemente al final del curso escolar, con una cadencia al menos bienal y dará pie a la revisión y actualización del Plan.

Nuestra acción principal se basa en analizar el grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de las dimensiones: educativa, organizativa y tecnológica en el apartado 2.2 del presente documento.

Además, la constante renovación del profesorado nos supondrá una continua evaluación inicial de la situación de partida de nuestros docentes.

4.2. Evaluación del Plan.

	OBJETIVOS	Calificación (1-10)
DIMENSIÓN EDUCATIVA	Emplear dispositivos digitales como refuerzo y ampliación de conocimientos.	10
	Fomentar el empleo de las TIC como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándolas de forma activa por parte del alumnado.	10
	Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, entre alumnado y/o profesorado de otros centros.	7
	Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC	8

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	Favorecer el uso de las TIC a través de la gestión y flexibilización de horarios y espacios, creando una hora Tic dentro de los horarios.	10
	Continuar con los mecanismos de comunicación con los compañeros y familias dentro y fuera del entorno educativo.	10
	Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico	10
DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	Mejorar la infraestructura de centro para favorecer la adquisición de la competencia digital.	10
	Adquirir el equipamiento TIC de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del alumnado, para el desarrollo de la competencia digital.	10

Igualmente, el plan ha de ser evaluado para determinar en qué medida se ha desarrollado el Plan conforme al planteamiento inicial previsto y posteriormente analizar cómo han funcionado las actividades de dinamización y difusión del Plan. En este sentido, tendremos en cuenta:

56

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.
- Valoración de la difusión y dinamización realizada.
- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.
- Análisis dimensional: Pedagógica, organizativa y tecnológica.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización

Una vez haya finalizado el curso, con los datos obtenidos de la evaluación del plan, podremos llegar a ciertas conclusiones sobre la aplicación y líneas de mejora detectadas para próximas revisiones y actualizaciones del Plan en el futuro. Para ello se seguirán los siguientes criterios:

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.
- Procesos de revisión y actualización del Plan

